

ESCALA TIJERA

FIBRA DE VIDRIO/ALUMINIO



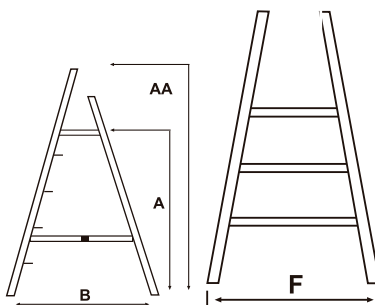
Descripción

Código: 0607990

Escalera tijera fabricadas en fibra de vidrio/aluminio, resistentes a la corrosión y sobrecargas de peso. Sus principales características son: una baranda y plataforma en la parte superior, peldaños de aluminio, barras laterales de fibra de vidrio y topes antideslizantes.

* Normativa internacional: EN-131.

Código	Modelo	Peso/Peso max.	Medidas (A:Alt. Plataforma/B: Base/ F: Frente)	Tipo de peldaño	Número de peldaños	Tamaño (Altura máxima)
0607990	FO25-105	15,2 kg / 150 kg	A: 1,42 m B: 1,54 m F: 0,72 m	Aluminio	4 Peldaños + Plataforma	AA: 2,34



ESCALA TIJERA

FIBRA DE VIDRIO/ALUMINIO

EN131

Norma Europea sobre Escaleras

La norma EN 131, elaborada por el Comité Europeo de Normalización CEN/CENELEC, especifica los requisitos para las escaleras e incluye la tipología, las características de diseño, dimensiones, materiales, requisitos técnicos, información de marcado, etc. En definitiva, la norma europea EN 131 establece criterios de mínimos y máximos que las características de las escaleras deben cumplir. Debemos enfatizar que la etiqueta "EN 131" podrá aparecer en el marcado de una escalera en particular si y sólo si todos los requisitos de la norma aplicables a ese tipo de escalera se cumplen.

Generalidades de la norma EN 131

- 1) La carga total máxima no puede superar los 150 kg incluidas las herramientas. Además, sólo está permitida la utilización por una sola persona al mismo tiempo.
- 2) La norma EN 131 no es aplicable a los taburetes de peldaños, a los que se le aplica la norma EN 14183.
- 3) La profundidad del peldaño debe ser como mínimo de 20 mm.
- 4) Al soporte de ascenso con superficie de apoyo inferior a 80 mm se le llama peldaño. Al soporte de ascenso igual o superior a 80 mm se le llama escalón.
- 5) La distancia entre peldaños o escalones debe ser uniforme con una desviación permitida de ± 2 mm.